



Modalidad Abierta y a Distancia



Practicum 3 Practicas Preprofesionales

Guía didáctica

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos



Departamento de Ciencias Jurídicas

Sección departamental Nuevas Tendencias Del Derecho

Practicum 3 Practicas Preprofesionales

Guía didáctica

Autora:

Cabanilla León Jacqueline Leontina

El contenido de esta obra aplica para:

- V Derecho (Prácticum 2 Practicas Preprofesionales)



Asesoría virtual www.utpl.edu.ec



Primer bimestre





Primer bimestre

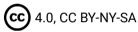
Referencias bibliográficas

Anexos

Practicum 3 Practicas Preprofesionales

Guía didácticaCabanilla León Jacqueline Leontina

Universidad Técnica Particular de Loja



Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418. San Cayetano Alto s/n. www.ediloja.com.ec edilojainfo@ediloja.com.ec Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-050-9



La versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es

01 Marzo, 2021

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Índice

1. Datos d	e información	8		
1.1.	Presentación de la asignatura	8		
1.2.	Competencias genéricas de la UTPL	8		
1.3.	Competencias específicas de la carrera	9		
1.4.	Problemática que aborda la asignatura	9		
	logía de aprendizaje	9		
3. Orienta	ciones didácticas por resultados de aprendizaje	10		
Primer bin	nestre	10		
Resultado de aprendizaje 1				
		10		
Contenidos	s, recursos y actividades de aprendizaje	11		
Semana 1		11		
Unidad 1.	Alternativas para el desarrollo de las prácticas	11		
Semana 2		12		
Unidad 2.	Actividades a desarrollar según la alternativa asignada	13		
2.1.	Alternativa de consultorio jurídico UTPL	13		
	Alternativa empresa o institución pública	13		
	Alternativa consultorio jurídico particular	14		
2.4.	Firma de carta de compromiso	14		
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	14		
Semana 3		15		
Unidad 3.	Aspectos a considerar en el desarrollo de las prácticas	15		
3.1.	Sugerencias para el buen desenvolvimiento de las			
0.0	prácticas	15		
	Fuentes de consulta de causas	16		
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	16		

Semana 4		16			
	3. Preparación para asesorías y patrocinios 4. Presentación de informes del tutor externo				
Resultado	de aprendizaje 2	18			
Contenidos	s, recursos y actividades de aprendizaje	18			
Semana 5		18			
Unidad 4.	Orientaciones legales sobre las asesorías y patrocinios	10			
		19			
	Lineamientos de prácticas preprofesionales	19			
4.2.	Lineamientos para asistir a audiencias	19			
Semana 6		20			
4.3.	Desenvolvimiento en audiencias	20			
	Forma de presentar informes de audiencias	20			
Semana 7		20			
Unidad 5.	Recomendaciones para preparar litigios	21			
5.1.	Preparación de audiencias	21			
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	21			
Semana 8		22			
5.2.	Requisitos para presentación de la prueba	22			
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	23			
Resultado de aprendizaje					
Contenidos	s, recursos y actividades de aprendizaje	23			

Semana 9		23
Unidad 6.	Procedimientos según el COGEP	23
6.1.	Tipos de procesos	23
Semana 10)	24
6.2.	Tipos de juicios	25
Semana 11	l	25
6.3.	Desarrollo de casos penales	25
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	26
Resultado	de aprendizaje 3	26
Contenidos	s, recursos y actividades de aprendizaje	26
Semana 12	2	27
Unidad 7.	Diferentes tipos de procedimientos	27
	Diferentes tipos de procedimientos Preparación para entrega de informes	27 27
7.1.		
7.1. Semana 13	Preparación para entrega de informes	27
7.1. Semana 13 7.2.	Preparación para entrega de informes	27 28
7.1. Semana 13 7.2.	Preparación para entrega de informes Continuar asesorando a usuarios	27 28 28
7.1. Semana 13 7.2. Semana 14 Unidad 8. 8.1.	Preparación para entrega de informes Continuar asesorando a usuarios	27 28 28 28
7.1. Semana 13 7.2. Semana 14 Unidad 8. 8.1. 8.2.	Preparación para entrega de informes Continuar asesorando a usuarios Conceptos legales a tener en cuenta	27 28 28 28 29
7.1. Semana 13 7.2. Semana 14 Unidad 8. 8.1. 8.2. Actividade	Preparación para entrega de informes Continuar asesorando a usuarios Conceptos legales a tener en cuenta Revisión de conceptos en códigos	27 28 28 28 29 29

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Semana 16314. Referencias bibliográficas325. Anexos34

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- 1. Vivencia de los valores universales del Humanismo de Cristo.
- 2. Comunicación oral y escrita.
- 3. Pensamiento crítico y reflexivo.
- 4. Trabajo en equipo.
- 5. Compromiso e implicación social.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

1.3. Competencias específicas de la carrera

- 1. Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- 2. Capacidad para investigar sobre casos jurídicos.
- 3. Capacidad para resolver problemas legales.
- 4. Habilidad para aplicar conocimientos adquiridos.

1.4. Problemática que aborda la asignatura

La asignatura de Prácticum 3, prácticas preprofesionales, es necesaria porque es la integración de la teoría con la práctica en la carrera de Derecho. El estudiante aplicará los conocimientos aprendidos en clase, a través de la práctica, para dar solución a los problemas jurídicos que se le presenten en las diferentes áreas del derecho.



2. Metodología de aprendizaje

La metodología que se aplicará para el desarrollo de la asignatura será la basada en la enseñanza de estudios de caso, donde usted construirá sus propios conocimientos a través de casos, aplicando su capacidad crítica, analítica y argumentativa, teniendo también contacto directo con la práctica de la profesión y con los juzgados y tribunales.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1

Comprende la normativa legal vigente en el sistema jurídico nacional.

Usted logrará comprender la normativa legal aprendida a lo largo de la carrera, reforzando con la revisión de códigos y casos prácticos.

Antes de dar inicio a la revisión de los contenidos determinados para esta asignatura, es importante mencionar que, como parte de la malla curricular de la carrera de Derecho, es requisito indispensable cumplir con 480 horas de prácticas preprofesionales, las cuales deben realizarse en dos periodos académicos mediante la aprobación de las asignaturas Prácticum 2 (240 horas) y Prácticum 3 (240 horas).

Con base en lo antes expuesto y, en razón de que los resultados de aprendizaje que se pretende alcanzar son iguales para las dos asignaturas, se ha establecido el uso de la misma guía didáctica. Es importante aclarar que cada asignatura cuenta con su plan docente en el cual se señala el nombre del tutor al que deberá dirigirse según el nivel de prácticum en el que se encuentre matriculado.



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 1



Unidad 1. Alternativas para el desarrollo de las prácticas

Para poder cumplir con esta asignatura usted debe completar 240 horas prácticas y seguir todas las instrucciones que le da su docente del Prácticum 3.

La titulación de Derecho de la Universidad es la encargada de asignarle a usted el lugar en donde realizará sus prácticas, para lo cual, recibirá una carta de asignación, la misma que debe colocarla como anexo 1.(en el anexo 2b consta un ejemplo de cómo es la carta que le llegará, debe quitar la carta de ejemplo y poner la carta que le llega de la titulación).

Ir a anexos

Las alternativas de donde puede ser asignado para hacer sus prácticas, son las siguientes:



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

1.1. Un consultorio jurídico de la UTPL, de acuerdo al lugar donde se encuentra usted. Los consultorios se encuentran ubicados en Quito, Guayaquil y Cuenca.

- 1.2. Una institución pública o privada con la que la UTPL tiene convenio.
- 1.3. Un consultorio jurídico particular

Si desea hacer prácticas en una institución o empresa con la que la UTPL no tiene convenio, deberá proponer dicha alternativa a su docente del Prácticum 3, quien, a su vez, lo propondrá a la titulación de Derecho. Si la titulación de Derecho acepta, debe esperar a que su convenio esté firmado por ambas partes, para que usted pueda iniciar sus prácticas.

Es importante que lea el convenio con la institución donde va realizar sus prácticas, de tal forma que tenga un conocimiento sobre elaboración de convenios, los mismos que se encuentran tipificados en el cuarto libro del Código Civil.

Le invito a conocer las actividades que se realizará en las primeras semanas del Prácticum 3.

Línea del tiempo 1 a 8



Semana 2



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos



Unidad 2. Actividades a desarrollar según la alternativa asignada

2.1. Alternativa de consultorio jurídico UTPL

Si al recibir su carta de asignación comprueba que el lugar donde debe realizar sus pasantías es la primera opción, debe presentarse en el consultorio jurídico en un máximo de tres días.

2.2. Alternativa empresa o institución pública

Si su lugar asignado es una institución o empresa con la que UTPL tiene un convenio, es importante que usted acuda a dicha Institución con la carta de asignación, en un máximo de tres días.

En caso de que usted desee proponer una institución o empresa donde realizar sus prácticas y que no tiene convenio con la UTPL, debe de gestionar la realización de un convenio, el mismo que será revisado por la titulación de Derecho y Procuraduría de la Universidad para su aprobación. Cabe mencionar que no podrá iniciar sus prácticas, hasta que el convenio esté firmado por ambas Instituciones.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

2.3. Alternativa consultorio jurídico particular

Si su lugar asignado es un consultorio jurídico particular, usted debe gestionar el convenio con el representante del consultorio jurídico particular, para formalizar su estadía de prácticas. Este convenio debe ser firmado por triplicado con firmas y sellos y enviado en físico a su docente del Prácticum 3, para continuar con el trámite respectivo. También debe subirlo en el Canvas, como entregable Asignación de tutor externo

En la institución donde va a realizar sus prácticas, se le asignará un tutor externo, quien se encargará de indicarle y explicarle lo que debe de hacer. Es importante que llene diariamente su hoja de asistencia (anexo 3b) y la haga firmar por su tutor externo al fin de la semana.

Ir a anexos

2.4. Firma de carta de compromiso

En esta semana usted también debe firmar su carta de compromiso, la misma que se encuentra en el anexo 2a.

Ir a anexos



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para iniciar con sus prácticas preprofesionales, debe repasar lo aprendido en teoría, en las materias aprobadas. Le recomiendo revisar el COGEP desde el artículo 1 al 29; y, el COIP, desde el artículo 1 al 12, con el fin de que refresque el conocimiento adquirido.



Semana 3



Unidad 3. Aspectos a considerar en el desarrollo de las prácticas

3.1. Sugerencias para el buen desenvolvimiento de las prácticas

Durante esta semana usted debe estar realizando la práctica jurídica en la dependencia asignada, recuerde que cuando asiste a una oficina de abogados, debe vestir de manera apropiada, es necesario usar un saco o blazer, sea hombre o mujer, pues, un abogado vive de su imagen y sobre todo debe dar una buena representación a los usuarios o clientes del lugar donde se encuentra colaborando.

También debe ser cordial y amable con el cliente o usuario, porque ellos son el motor de cualquier empresa o institución, para lo cual, es necesario transmitirles seguridad y confianza con un comportamiento asertivo. Recuerde que la atención al usuario demanda cortesía, conocimiento y puntualidad. El usuario es una persona muy importante que necesita soluciones oportunas.

Es importante que revise lo estudiado en cursos anteriores y recuerde artículos importantes, sobre todo del Código Civil, COGEP y COIP, para que pueda dar asesoría y patrocinio en los casos que le van a asignar.

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

3.2. Fuentes de consulta de causas

Si se encuentra en el lugar de prácticas, se le recomienda que, para poder asesorar a usuarios, debe tener conocimiento sobre el manejo del SATJE de la función judicial, el mismo que se encuentra en la página web www.funcionjudicial.gob.ec. En este sitio web usted puede encontrar los casos que ya han sido presentados a la Corte Judicial, los cuales los debe buscar por el número de causa o nombre de actor y/o demandado.

Su tutor externo le asignará algunos de estos casos con número de expediente y probablemente va a tener que buscarlos en la plataforma SATJE, antes de ir a revisar el expediente en la Unidad Judicial.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Con el fin de aprender el manejo del SATJE, se recomienda buscar en el SATJE el caso N° 21101-2009-0036, mediante el cual se negó el recurso de apelación interpuesto por la entidad accionante y realizar un resumen en Word.



Semana 4



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

3.3. Preparación para asesorías y patrocinios

En el lugar que se encuentra realizando sus prácticas, usted comenzará a asesorar y patrocinar a usuarios. Debe aprender a redactar demandas y hacer escritos, para presentarlos a la unidad judicial correspondiente. Por esta razón, es importante que esté en contacto con su tutor externo en todo momento.

Para redactar una demanda debe revisar los artículos del 9 al 15 del COGEP, que explica la competencia territorial y los artículos 142 y 143 del COGEP, en donde constan todos los requisitos que debe contener una demanda y los documentos que se deben acompañar a la demanda.

En caso de que usted deba dar contestación a la demanda, porque pertenece a la parte demandada, debe repasar los artículos desde el 151 al 156 del COGEP, en donde se explica la forma y contenido de la contestación.

Una vez que se siente capaz de dar asesorías y redactar demandas, puede comenzar a asistir como observador a algunas audiencias, acompañado de su tutor externo, quien le indicará las anotaciones que debe hacer en la audiencia. Para asistir a las audiencias le recomiendo revise los artículos del 79 al 87 del COGEP.

3.4. Presentación de informes del tutor externo

Primer informe sobre el avance de las prácticas preprofesionales

¡Siga adelante!! ¡Ya cumple un mes en sus prácticas!! Durante esta semana debe continuar con su práctica jurídica en la dependencia asignada y según el horario establecido. Brinde asesorías a usuarios llene el siguiente documento de asesoría que se encuentra en página 8 del informe final. Puede también acudir a observar una audiencia pública. El tiempo que usted se encuentre dentro de la sala de audiencias será validado como tiempo de práctica.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Todas las actividades deben ser supervisadas por su tutor externo, quien debe informar mensualmente a su docente de Prácticum 3 (ver anexo 3a).

Ir a anexos

aprendizaje 2

Resultado de Aplica los conocimientos jurídicos adquiridos en los diferentes campos del derecho.

Usted logrará aplicar sus conocimientos con las asesorías y patrocinios que se le presente en la práctica que realiza.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 5



Primer bimestre



Anexos

Unidad 4. Orientaciones legales sobre las asesorías y patrocinios

4.1. Lineamientos de prácticas preprofesionales

Una vez que usted se encuentra realizando las prácticas debe seguir los siguientes lineamientos, para completar su tarea final.

Debe llenar los casilleros correspondientes a cada semana de prácticas y la ficha de asesorías que se encuentra en la sección "Desarrollo" del informe final de prácticas preprofesionales.

Si usted se encuentra realizando sus prácticas en el consultorio jurídico gratuito de la UTPL, además de la ficha de asesorías es necesario que el usuario llene la ficha socioeconómica, para conocer si cumple con los requisitos necesarios para su atención en el consultorio.

4.2. Lineamientos para asistir a audiencias

Parte de las prácticas es acudir a observar las audiencias públicas, las cuales las hará en compañía de su tutor externo. Para la valoración de esta actividad, debe realizar un informe de las audiencias a las que asiste. Este formato se encuentra en el anexo informe de audiencia.



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Semana 6

4.3. Desenvolvimiento en audiencias

Al acudir a observar las audiencias públicas es muy importante que usted conozca el desenvolvimiento de las audiencias y la forma de interactuar en audiencia, tanto con el juez como con el abogado de la contraparte, lo cual contribuye a formarse un criterio profesional.

En las audiencias, los practicantes no deben intervenir. El abogado es el único que puede dirigirse al juez. El juez concede la palabra a las partes para que argumenten, presenten sus alegaciones y se practiquen las pruebas. Recuerde que no puede entrar en discusión con un miembro del público. Tampoco se puede hacer señas, guiños o gritar, porque podría ser expulsado de la sala.

4.4. Forma de presentar informes de audiencias

Debe llenar su formulario de asistencia a audiencia, indicando todas las fases observadas (en "Procesos realizados en el consultorio jurídico", del informe final, el formulario lo indica). No olvidar leer el artículo 79 del COGEP, antes de asistir a una audiencia, ahí encontrará el procedimiento a seguir dentro de la audiencia.



Semana 7

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos



Unidad 5. Recomendaciones para preparar litigios

5.1. Preparación de audiencias

Siga colaborando en la preparación de las audiencias, pues, es importante dedicarle tiempo y concentración a la planificación de una audiencia, para conocer los aspectos procesales y probatorios del juicio.

Para litigar, lo más importante es tener las pruebas pertinentes, para poder llevar al juzgador al convencimiento de los hechos y circunstancias controvertidos.

La prueba documental se adjuntará a la demanda y /o contestación a la demanda, la prueba a la que sea imposible tener acceso deberá ser anunciada; y, aquella que no se anuncie, no podrá introducirse en la audiencia. Le recomiendo revisar desde el artículo 158 al 173 del COGEP, sobre el tema de las pruebas.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estudie los artículos: 444, numeral 2, 4 y 6; y, 449 numerales 3 y 8 del COIP para conocer sobre la investigación que procede en casos de violencia intrafamiliar y elabore un mapa conceptual sobre los tipos de investigación que puede disponer la fiscalía.



Primer bimestre

Semana 8

5.2. Requisitos para presentación de la prueba

Para refrescar su conocimiento, recordemos que, según el COGEP, para ser admitida una prueba debe reunir los requisitos de pertinencia, utilidad, conducencia y se practicará con lealtad y veracidad.

Es importante que usted aprenda a reconocer lo que es una prueba contundente. Para Sentis Melendo, la palabra prueba, deriva del término latín probatio o probationis, que a su vez procede del vocablo probus que significa: bueno. Por tanto, lo que resulta probado es bueno y se ajusta a la realidad; de lo que se infiere que, probar, consiste en verificar o demostrar la autenticidad de una cosa. (Cornejo, 2016).

Hay pruebas testimoniales, documentales, periciales e inspecciones judiciales. Revise estos tipos de prueba en los artículos del 193 al 232 del COGEP.

En esta semana su tutor externo debe volver a evaluarlo. Recuerde entregarle la ficha correspondiente al mes, la misma que se encuentra en el anexo 3b.

Actividades de aprendizaje recomendadas

Se recomienda revisar el siguiente link para tener una idea más clara del tema de pruebas. Enlace web.

Resultado de aprendizaje

Aplica los conocimientos jurídicos adquiridos en los diferentes campos del derecho.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 9



Unidad 6. Procedimientos según el COGEP

6.1. Tipos de procesos

Es recomendable que en los casos asignados puedan aprender a reconocer los tipos de procesos de conocimiento que existen, tales como: procedimiento ordinario, contencioso tributario, contencioso administrativo, sumario, ejecutivo, monitorio y voluntario.

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Para conocer mejor estos tipos de procedimientos, se recomienda revisar los artículos desde el 289 al 361 del COGEP; revisar los tipos de audiencia que deben darse en cada proceso. Existen audiencias preliminares, de juicio y única. Si está realizando sus prácticas en el Consultorio Jurídico de la UTPL, recuerde que en materia de niñez y adolescencia es la audiencia única.

Si se encuentra haciendo sus prácticas en un consultorio jurídico particular, lo más probable es que se encuentre viendo casos civiles como: cobro de deudas con letra de cambios, pagarés, entre otros; y, si el abogado se maneja en el ámbito penal, debe estar viendo asuntos de esta índole, para lo cual, es necesario revise nuevamente los artículos desde el 347 al 355 del COGEP

Monitorio: este procedimiento sirve para cobrar de manera rápida y sencilla determinadas deudas de dinero. Además, tiene el efecto de cosa juzgada la resolución dictada por el juez y se procede al embargo de los bienes del deudor que el acreedor ha señalado. (Lopez, 2018).

Si se encuentra practicando en una institución pública debe estar viendo mucho sobre derecho administrativo, para lo cual, debe revisar el Código Orgánico Administrativo. Es importante que sepa que estas prácticas le servirán para que en el futuro pueda desempeñarse bien en un cargo público.

Le invito a conocer las actividades que se realizará en las semanas 9 a 16 del Prácticum 3.

Línea del tiempo 9 a 16



Semana 10



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

6.2. Tipos de juicios

Para esta semana usted debe haber aprendido que existen diferentes tipos de juicios: penales, civiles, laborales, de familia, niñez, mujer y adolescencia, entre otros. Si está practicando en el Consultorio Jurídico de la UTPL, lo más seguro es que conozca mucho sobre demandas de alimentos, tenencia, regulación de visitas, aumento de pensión, rebaja de pensión, violencia intrafamiliar, desahucios, presunción de paternidad, ayuda a mujer embarazada, entre otros, para lo cual debe leer el Código Orgánico de Niñez y Adolescencia.

Si su práctica es en otra dependencia, probablemente tendrá diferentes tipos de juicios, como cobros de deudas, de expropiaciones, inquilinato, laborales, divorcio, partición de bienes, herencias, entre otros.

En cualquiera de los casos, es importante que usted revise el tema de Citación al demandado en el COGEP, artículos del 53 al 64.



Semana 11

6.3. Desarrollo de casos penales

¡Está cerca de terminar sus prácticas!! Durante esta semana siga realizando la práctica jurídica en la dependencia asignada. Recuerde llenar su asistencia diariamente e ir llenando el informe final de prácticas, el mismo que se encuentra en anexos.

En este ciclo de prácticas se encontrará también con casos penales que deberá asesorarse con su tutor, para lo cual es recomendable revisar el COIP. Si su práctica la realiza en los consultorios de la UTPL, es necesario tener claro la parte de violencia intrafamiliar, la



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

cual se encuentra tipificada en el artículo 155 del COIP que considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónvuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

Para poder dar una buena asesoría en el tema de violencia, revise los artículos desde el 155 al 160 del COIP.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Lea la lectura del link adjunto y elabore un mapa conceptual del tema que establezca la diferencia entre delitos y contravenciones. Debe respaldarse con el COIP. Enlac web.

Resultado de aprendizaje 3 Resuelve los conflictos sociales, en base a la normativa legal vigente..

Usted será capaz de resolver asesorías y patrocinios que se le presenten en su práctica diaria, de tal forma que ayudará a dar una solución a conflictos sociales.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos



Semana 12



Unidad 7. Diferentes tipos de procedimientos

7.1. Preparación para entrega de informes

En este momento se encuentra usted en el tercer mes de prácticas. Durante todo este tiempo debe haber aprendido como manejar procesos civiles y también penales, lo que le ha permitido conocer que ambos tienen un procedimiento diferente.

Para un mejor entendimiento de la parte procesal, no deje de acudir a observar las audiencias públicas, una vez a la semana como mínimo dentro de sus prácticas; el tiempo que usted se encuentre dentro de la sala de audiencias será validado como tiempo de práctica.

Le recuerdo que cada mes debe presentar un informe de sus prácticas de su tutor externo a su docente del Prácticum 3, con el fin de que pueda evaluar su aprendizaje.

Cabe destacar que, al ser éste un componente de Prácticum, usted debe desarrollar un solo entregable por el total de las prácticas pre profesionales, el mismo que deberá enviar solamente una vez y al finalizar el componente.



Primer bimestre

Semana 13

7.2. Continuar asesorando a usuarios

Durante esta semana debe continuar asesorando a usuarios y dar seguimiento a los patrocinios. Recuerde que debe dar soluciones oportunas en exclusivo beneficio del usuario. Probablemente se topará con la figura jurídica de representación legal a menores de edad e incapaces, para esto debe revisar el artículo 32 del COGEP. También encontrará la figura de representación a personas jurídica, lo cual está tipificado en el artículo 33 del mismo cuerpo de ley.

No olvide ir escribiendo todo lo que ha realizado durante el período de práctica; y, su aprendizaje sobre estas actividades cada semana, le servirá para luego presentar el entregable final.



Semana 14

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos



Unidad 8.

8.1. Conceptos legales a tener en cuenta

Está próximo a terminar, No olvide de asistir a audiencias públicas, pues, es muy importante que usted conozca a los jueces y aprenda la forma de interactuar entre el juez, el abogado y la contraparte. En audiencias podría toparse usted con la figura de procurador o procuradores judiciales, que son los mandatarios que tienen poder para comparecer al proceso por parte de actor o del demandado. Además, esto le ayuda a formarse un criterio profesional, para cuando tenga que ejercer su profesión. De lectura a los artículos del 41 al 45 del COGEP, para mayor comprensión de las facultades de los procuradores.

8.2. Revisión de conceptos en códigos

A este punto debe conocer sobre las formas de conclusión del proceso que son: conciliación o transacción (Art. 233-235); retiro de la demanda (Art. 236); desistimiento (Art. 237-240); allanamiento (Art. 241-244); abandono (Art. 245-249).

También debe conocer los recursos de impugnación, aclaración o ampliación, apelación, casación y recurso de hecho, los mismos que los puede buscar en el COGEP, artículos 250-283.



Actividades de aprendizaje recomendadas

bimestre

Primer

Redacte el recurso de apelación de cualquier sentencia que usted pueda encontrar en el SATJE.

Referencias bibliográficas



Semana 15

Anexos

8.3. Terminación de las prácticas

Estamos a punto de terminar con el período de prácticas. Debe ir completando las 240 horas. Continúe con su práctica según el horario establecido en la institución asignada. Recuerde que la práctica es obligatoria para aprobar el componente.

A este punto debe ir terminando con el desarrollo de la tarea. No olvide que semanalmente debe ir desarrollando el informe, para que escriba las actividades realizadas y plasme lo aprendido en sus prácticas.

Debe colaborar en la preparación de las audiencias, pues, es importante dedicarle tiempo y concentración a la planificación de una audiencia, para conocer los aspectos procesales y probatorios del juicio. Estoy segura que, para esta semana, usted ya tiene un alto conocimiento de cómo debe desenvolverse en las audiencias, observando a su tutor externo.

Semana 16

Última semana para la entrega de su tarea.

¡Hemos llegado al final del módulo!! Debe entregar el informe de la práctica jurídica en la plataforma EVA, a su docente del Prácticum Durante todo este periodo debe haber completado 240 horas prácticas.

Para terminar con la tarea, usted necesita que la institución, empresa o consultorio, donde realizó sus prácticas, le emita un certificado de las horas que ha realizado (anexo 4) y debe ponerlo en su informe final.

Ir a anexos

En esta semana su tutor externo debe volver a evaluarlo con base en la rúbrica (anexo 5), recuerde entregarle la ficha correspondiente al mes, la misma que se encuentra en el anexo 3b.

Ir a anexos

No olvide que debe terminar el informe final y subirlo como tarea final.

Es importante que esté presente en la retroalimentación de las actividades desarrolladas en las prácticas. La participación se realiza mediante la plataforma zoom dentro del horario de tutorías y consultas.

¡Los felicito por su dedicación en las actividades presenciales del Prácticum 3!! Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ABB

4. Referencias bibliográficas

Asamblea. (03 de 01 de 2003). Código Organico de la Niñez y Adolescencia. Quito: Ecuador.

AsambleaNacional. (2001). CodigoCivil. Quito: Ecuador.

AsambleaNacional. (2015). COGEP. Quito: Ecuador.

Cabanellas, G. (2015). Diccionario. Buenos Aires: Haliasta S.R.L.

Cesar Jimenez, Jessica Martinez, Norma Rodriguez, Guadalupe Padilla. (2014). *Redalyc*. Obtenido de https://www.redalyc.org/ pdf/356/35639776005.pdf

Código. (2000). *Scribb*. Obtenido de Codigo de Etica del Abogado: https://es.scribd.com/doc/19159119/Codigo-de-Etica-Del-Abogado

Cornejo, J. (2016). *derechoecuador*. Obtenido de https://www.derechoecuador.com/la-prueba-en-el-cogep#_ftn2

lexis. (2015). lexis. Obtenido de http://www.lexis.com.ec/

Lopez, D. (2018). *Analisis sobre el COGEP*. Obtenido de https://www.lopezribadeneira.com/es/publicaciones/articulos/55-analisis-sobre-el-nuevo-codigo-organico-general-de-procesos-enecuador



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Peña, C. (25 de 05 de 2019). *El tiempo*. Obtenido de https://www.eltiempo.com/vida/educacion/por-que-son-importantes-las-prácticas-profesionales-o-pasantias-367066





5. Anexos



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

MODALIDAD DE ESTUDIOS

ABIERTA Y A DISTANCIA

ÁREA ACADÉMICA

SOCIO-HUMANÍSTICA

TITULACIÓN / CARRERA

DERECHO

INFORME PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

PRÁCTICUM 3

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

FECHA: (poner la fecha de entrega)

TUTOR ACADÉMICO:

PERIODO ACADÉMICO

ABRIL 2021 - AGOSTO 2021

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

INFORME PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

PRACTICUM 3 PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DONDE REALIZA LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL PRÁCTICUM	(Poner nombre de la Institución)				
SIGLAS DE LA INSTITUCIÓN					
NOMBRE DE LA AUTORIDAD MÁXIMA O RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN					
TIPO DE INSTITUCIÓN	(Pública o Privada)				
SECTOR ECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN	Servicios (X)				
DEPARTAMENTO O DEPENDENCIA DONDE REALIZA LA PRÁCTICA					
TUTOR EXTERNO					
NÚMERO DE CONVENIO					
FECHA DE INICIO					
FECHA DE FINALIZACIÓN					
NÚMERO DE HORAS DE PRÁCTICA					
DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE					
NOMBRES Y APELLIDOS:					
CÉDULA:					
CORREO ELECTRÓNICO:					
CELULAR:					

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

INFORME DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PRÁCTICUM 3

5. INTRODUCCIÓN

Incluir una breve descripción de lo que se trata el informe.

6. DESARROLLO

En el recuadro que se muestra a continuación señalar las principales actividades que se realizaron, semana a semana los resultados obtenidos y la importancia que estas actividades tienen para el desarrollo de las competencias de la titulación.

1. 2. 3. 4.

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

SEMANA 3

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 4

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 5

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

SEMANA 6

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 7

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 8

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 9

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 10

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 11

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

SEMANA 12

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 13

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 14

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

SEMANA 15

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

SEMANA 16

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

EN CASO DE QUE HAGA SUS PRÁCTICAS EN CONSULTORIO PRIVADO O EN EL CONSULTORIO DE LA UTPL DEBERÁ TAMBIÉN REALIZAR LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA SOLO EN CASO DE PRESENCIAR AUDIENCIAS PRESENCIALES O VIRTUALES. DE NO PODER ASISTIR POR LA SITUACIÓN ACTUAL POR PANDEMIA TENDRÁN QUE JUSTIFICAR SUS OTRAS ACTIVIDADES.

QUIENES CUMPLAN SUS PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS NO DEBEN REALIZAR ESTO A MENOS QUE VAYAN A AUDIENCIAS CON SUS TUTORES EXTERNOS

FICHA DE ASESORIAS A CLIENTES O USUARIOS¹

(La ficha que se muestra a continuación debe ir una por cada asesoría realizada dentro del Consultorio Jurídico Privado junto con el Abogado a los usuarios que ingresen)

Fecha:	Usuario:
Materia:	Asunto:
INFORMACIÓN BRINDADA POR EL USUARIO.	

ASESORÍA BRINDADA.

1. PROCESOS REALIZADOS EN EL CONSULTORIO JURIDICO

(Según los juicios que haya presenciado dentro del Consultorio Jurídico Privado, hacer una acta de audiencia de cada uno de ellos)

FECHA:
MAGISTRADO:
No. PROCESO
TIPO DE PROCESO
HORA DE INICIO DE LA AUDIENCIA:
HORA DE TÉRMINO DE LA AUDIENCIA:
PARTE DEMANDANTE:
ABOGADO:
PARTE DEMANDADA:
ABOGADO:

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

¹ Semana 4 subtema, 3.4. Presentación de informes del tutor externo. pagina 17.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

PRESENTACIÓN DEL JUEZ:

FASE DE SANEAMIENTO:

FASE DE CONCILIACIÓN:

FIJACION DE PUNTOS CONTROVERTIDOS:

INTERVENCIÓN DEL DEMANDANTE.ALEGATO DE APERTURA

INTERVENCIÓN DEL DEMANDADO. ALEGATO DE APERTURA

ADMISIÓN Y ACTUACIÓN DE LOS MEDIOS PROBATORIOS

PARTE DEMANDANTE

PRUEBA DOCUMENTAL.PRUEBA TESTIMONIAL.

PARTE DEMANDADA

PRUEBA DOCUMENTAL.PRUEBA TESTIMONIAL.

OBSERVACIONES A LA PRUEBA.

INTERVENCIÓN DEL DEMANDANTE.

ALEGATO DE CIERRE

INTERVENCIÓN DEL DEMANDADO.

ALEGATO DE CIERRE

SENTENCIA O RESOLUCIÓN. -

2. CONCLUSIONES

Indicar las conclusiones a las que llegó el estudiante luego de realizar la práctica. Se pueden incluir sugerencias y recomendaciones a las actividades.

3. BIBLIOGRAFÍA

Solo si es necesaria para la elaboración del informe.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXOS

Orden en que se deben entregar los documentos y formato

Anexo 1: Oficio de asignación de la institución/dependencia en la que realizará la práctica pre profesional (Prácticum).

Debe ser entregado al inicio del periodo académico, adjuntando los horarios, normativa o demás información que el estudiante debe conocer.

Anexo 2a: Carta de compromiso del estudiante. Debe ser firmada por el estudiante al inicio del periodo académico.

Anexo 2b: Carta de aceptación de la entidad donde va a realizar las prácticas. Debe ser firmada por gerente o representante legal de la empresa.

Anexo 3a: Registro de actividades - tutor externo

Anexo 3b: Registro y control de asistencia a la institución/ dependencia en la que realiza la práctica pre profesional (Prácticum) Debe ser llenado por el estudiante y legalizado con la firma del tutor externo y con sello de la institución.

Anexo 4: Certificado emitido por el tutor externo por cumplimiento de la totalidad de las horas de prácticas. (240 horas)

Anexo 5: Rúbrica de evaluación de desempeño del estudiante en la práctica pre profesional (Prácticum).

Debe ser llenada por el tutor externo y legalizada con su firma y sello de la institución.

Anexos: Otras evidencias (copias de escritos, de minutas, de procesos, fotografías del estudiante cumpliendo sus prácticas, etc.)

Las que la titulación considere necesarias con la finalidad de evidenciar el trabajo realizado por el estudiante.

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 1 ASIGNACIÓN DEL ESTUDIANTE PERIODO ACADÉMICO ABRIL 2021 – AGOSTO 2021

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 2a CARTA DE COMPROMISO DEL ESTUDIANTE PERIODO ACADÉMICO ABRIL 2021 – AGOSTO 2021



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 2b ACEPTACIÓN AL LUGAR DE PRÁCTICAS PERÍODO ACADÉMICO

ABRIL 2021 - AGOSTO 2021

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 3a REGISTRO DE ACTIVIDADES PERÍODO ACADÉMICO

ABRIL 2021 - AGOSTO 2021

MES: ABRIL

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 3a REGISTRO DE ACTIVIDADES PERÍODO ACADÉMICO

ABRIL 2021 - AGOSTO 2021

MES: MAYO

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 3a REGISTRO DE ACTIVIDADES PERÍODO ACADÉMICO

ABRIL 2021 - AGOSTO 2021

MES: JUNIO

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 3a REGISTRO DE ACTIVIDADES PERÍODO ACADÉMICO

ABRIL 2021 - AGOSTO 2021

MES: JULIO

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 3a REGISTRO DE ACTIVIDADES PERÍODO ACADÉMICO

ABRIL 2021 - AGOSTO 2021

MES: AGOSTO

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 3b REGISTRO DE ASISTENCIAS² PERÍODO ACADÉMICO

ABRIL 2021 - AGOSTO 2021

² Registro de asistencia en el anexo 3b, página 65.



Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 4 CERTIFICADO OTORGADO POR EL TUTOR EXTERNO PERÍODO ACADÉMICO

ABRIL 2021 - AGOSTO 2021

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 5

Rúbrica de evaluación de desempeño del estudiante

Práctica Pre profesional – Prácticum 3

Periodo Abril-Agosto 2021

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXOS

Otras evidencias

Copias de escritos, minutas, procesos, fotos de evidencia de prácticas, etc.

Ir al contenido

Anexo 1. Asiganción del estudiante



Loja, _____

Señor (ita)

(NOMBRES Y APELLIDOS ESTUDIANTE) ESTUDIANTE DE LA TITULACIÓN DE DERECHO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que para el período académico ABRIL 2021AGOSTO 2021, ha sido asignado a **COLOCAR SU LUGAR DE PRÁCTICAS**, para que a partir del día _______, realice 240 horas de Prácticum 2 Rediseño. Estas actividades se realizarán en coordinación con el NOMBRE DEL TUTOR, tutor externo de la Institución y, NOMBRE DE LA DOCENTE, docente de Prácticum 3.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mtra. Andrea Catalina Aguirre Bermeo

COORDINADORA DE LA TIULACIÓN DE DERECHO

Ir al contenido

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Anexo 2a. Carta de compromiso del estudiante



(Lugar, fecha y año)

Mgtr.

Andrea Aguirre Bermeo

COORDINADORA DE LA TITULACIÓN DE DERECHO DE LA UTPL Ciudad.-

Yo, (NOMBRES Y APELLIDOS), con número de cédula _0000000000_, estudiante de la titulación de Derecho, de la Universidad Técnica Particular de Loja, manifiesto mi interés por participar en los procesos de aprendizaje de Prácticum 3, que desarrollaré en (LUGAR DE PRÁCTICAS), a la vez que me comprometo a:

- Cumplir con las actividades planificadas.
- Colaborar en todo lo necesario para el correcto desarrollo del proyecto.
- Trabajar en un ambiente de respeto y compañerismo con mi tutor y compañeros.
- Mantener reserva y confidencialidad en la información generada.
- Cuidar los equipos e instrumentos que me sean entregados.

Atentamente,

NOMBRES Y APELLIDOS ESTUDIANTE

TUTOR ACADEMICO

Ir al contenido

Ms.

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexo 2b. Aceptación al lugar de prácticas



(Lugar, fecha y año)

Señores

COORDINADOR DE LA TITULACIÓN UNIVERSIDAD TÉCNICA **PARTICULAR DE LOJA**

ACEPTACIÓN DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL ASUNTO:

Es grato dirigirnos a Uds. con la finalidad de comunicarles que (NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE), con cédula número de cédula _000000000_, estudiante de la titulación de Derecho, de la Universidad Técnica Particular de Loja, ha sido aceptado(a) por nuestra empresa para realizar la práctica pre-profesional) en (nombre de la Institución o Consultorio Jurídico), de acuerdo con los recursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento de las actividades que le sean asignadas.

Esperando que nuestro aporte en la formación del recurso humano sea de gran utilidad para su Institución y para nuestro país, me suscribo de Uds.

Atentamente,

Firma: Nombre:

TUTOR DEL LUGAR DE PRÁCTICAS

NOTA: LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA EXCLUYE LA REMUNERACIÓN.

Ir al contenido

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexo 3a. Registro de actividades



Loja, NOMBRE DEL DOCENTE **TUTOR(A) DEL PRÁCTICUM 3, PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES** Ciudad. -

Me permito informar a usted, que la señorita (NOMBRES Y APELLIDOS) con documento de identidad Nro. 000000000, estudiante de la Titulación de Derecho, se encuentra realizando el Prácticum 3, en (LUGAR DE PRÁCTICAS), correspondiente al período académico ABRIL-AGOSTO 2021.; y, durante el mes de ABRIL del año 2021 ha desarrollado las siguientes actividades:

- Elaboración de escritos.
- Revisión de archivo.
- Asesoría a los Usuarios de la oficina.
- Asistencia de audiencias públicas.
- Anotación de diligencias.

De lo manifestado y conforme a la rúbrica de los criterios de evaluación del aprendizaje adjunta, se evidencia que su desempeño durante el mes de mes de ABRIL. del año 2021.ha sido excelente, habiendo obtenido una calificación de /10 puntos.

Particular que me permito informar para los trámites correspondientes.

F:

Nombre del tutor
TUTOR DEL LUGAR DE PRÁCTICAS

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas



Me permito informar a usted, que la señorita (NOMBRES Y APELLIDOS) con documento de identidad Nro. 000000000, estudiante de la Titulación de Derecho, se encuentra realizando el Prácticum 3, en (LUGAR DE PRÁCTICAS), correspondiente al período académico ABRIL-AGOSTO 2021; y, durante el mes de MAYO del año 2021... ha desarrollado las siguientes actividades

- Elaboración de escritos.
- Revisión de archivo.
- Asesoría a los Usuarios de la oficina.
- Asistencia de audiencias públicas.
- Anotación de diligencias.

De lo manifestado y conforme a la rúbrica de los criterios de evaluación del aprendizaje adjunta, se evidencia que su desempeño durante el mes de mes de ______ del año _____ ha sido excelente, habiendo obtenido una calificación de /1 0 puntos.

Particular que me permito informar para los trámites correspondientes.

F:

Nombre del tutor
TUTOR DEL LUGAR DE PRÁCTICAS

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas



Me permito informar a usted, que la señorita (NOMBRES Y APELLIDOS) con documento de identidad Nro. 000000000, estudiante de la Titulación de Derecho, se encuentra realizando el Prácticum 3, en (LUGAR DE PRÁCTICAS), correspondiente al período académico ABRIL-AGOSTO 2021.; y, durante el mes de JUNIO del año 2021 ha desarrollado las siguientes actividades ha desarrollado las siguientes actividades:

- Elaboración de escritos.
- Revisión de archivo.
- Asesoría a los Usuarios de la oficina.
- Asistencia de audiencias públicas.
- Anotación de diligencias.

De lo manifestado y conforme a la rúbrica de los criterios de evaluación del aprendizaje adjunta, se evidencia que su desempeño durante el mes de mes de ______ del año _____ha sido excelente, habiendo obtenido una calificación de /10 puntos.

Particular que me permito informar para los trámites correspondientes.

F: ***Nombre del tutor*** TUTOR DEL LUGAR DE PRÁCTICAS Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas



Me permito informar a usted, que la señorita (NOMBRES Y APELLIDOS) con documento de identidad Nro. 000000000, estudiante de la Titulación de Derecho, se encuentra realizando el Prácticum 3, en (LUGAR DE PRÁCTICAS), correspondiente al período académico ABRIL-AGOSTO 2021; y, durante el mes de JULIO del año 2021... ha desarrollado las siguientes actividades ha desarrollado las siguientes actividades:

- Elaboración de escritos.
- Revisión de archivo.
- Asesoría a los Usuarios de la oficina.
- Asistencia de audiencias públicas.
- Anotación de diligencias.

De lo manifestado y conforme a la rúbrica de los criterios de evaluación del aprendizaje adjunta, se evidencia que su desempeño durante el mes de mes de ______ del año _____ ha sido excelente, habiendo obtenido una calificación de /10 puntos.

Particular que me permito informar para los trámites correspondientes.

F: ***Nombre del tutor*** TUTOR DEL LUGAR DE PRÁCTICAS Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas



Me permito informar a usted, que la señorita (NOMBRES Y APELLIDOS) con documento de identidad Nro. 000000000, estudiante de la Titulación de Derecho, se encuentra realizando el Prácticum 3, en (LUGAR DE PRÁCTICAS), correspondiente al período académico ABRIL- AGOSTO 2021; y, durante el mes de AGOSTO del año 2021... ha desarrollado las siguientes actividades ha desarrollado las siguientes actividades:

- Elaboración de escritos.
- Revisión de archivo.
- Asesoría a los Usuarios de la oficina.
- Asistencia de audiencias públicas.
- Anotación de diligencias.

De lo manifestado y conforme a la rúbrica de los criterios de evaluación del aprendizaje adjunta, se evidencia que su desempeño durante el mes de mes de ______ del año _____ ha sido excelente, habiendo obtenido una calificación de /10 puntos.

Particular que me permito informar para los trámites correspondientes.

F: ***Nombre del tutor*** TUTOR DEL LUGAR DE PRÁCTICAS

Ir al contenido

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexo 3b. Registro de asistencias

TITULACIÓN DE DERECHO REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA PRÁCTICUM 3 PERIODO ACADÉMICO

Institución:	
Dependencia:	
Tutor externo:	
Estudiante:	
Mes:	ABRIL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:	Hizo un bue	n trabajo esta sem	ana		
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

(f) TUTOR EXTERNO

TITULACIÓN DE DERECHO REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA PRÁCTICUM 3 PERIODO ACADÉMICO

Institución:	
Dependencia:	
Tutor externo:	
Estudiante:	
Mes:	MAYO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Miércoles	Jueves	Viernes

Firma estudiante
Observaciones:

Hora de salida

Hora de entrada

Fecha

Lunes

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

Martes

(f) TUTOR EXTERNO

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

TITULACIÓN DE DERECHO REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA PRÁCTICUM 3 PERIODO ACADÉMICO

JUNIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

(f) TUTOR EXTERNO

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

TITULACIÓN DE DERECHO REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA PRÁCTICUM 3 PERIODO ACADÉMICO

Institución:	
Dependencia:	
Tutor externo:	
Estudiante:	
Mes:	JULIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					

Observaciones:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

(f) TUTOR EXTERNO

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

TITULACIÓN DE DERECHO REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA PRÁCTICUM 3 PERIODO ACADÉMICO

Institución:	
Dependencia:	
Tutor externo:	
Estudiante:	
Mes:	AGOSTO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

MAD-UTPL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					
Observaciones:					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha					
Hora de entrada					
Hora de salida					
Firma estudiante					

(f) TUTOR EXTERNO

Ir al contenido

4



Anexo 4. Certificado otrogado por el tutor externo



(Lugar, fecha y año)

Mgtr.

TUTOR ACADÉMICO DE PRÁCTICUM 3 DE LA TITULACIÓN DE DERECHO UTPL.

Ciudad.

Me permito informar a usted, que la/el estudiante (Nombres completos), con documento de identidad Nro. xxxxxxxxxxxx, estudiante de la Titulación de Derecho, realizó sus prácticas, correspondientes al Prácticum 3 de Rediseño, en (Nombre de la Institución o Consultorio Jurídico) correspondiente al período académico ABRIL 2021 - AGOSTO 2021, habiendo cumplido a cabalidad con el trabajo a él/ella encomendado/a en todo el periodo de prácticas jurídicas, cumpliendo un total de 240 horas de prácticas.

Particular que me permito informar para los trámites correspondientes.

Atentamente,

Firma y sello
Nombres completos
TUTOR EXTERNO

Ir al contenido

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Anexo 5. Rúbrica de evaluación de desempeño del estudiante



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

PRÁCTICUM 3 REDISEÑO PERIODO ACADÉMICO: FECHA DE APLICACIÓN:

TIPO DE PRÁCTICA: Prácticas externas

INFORME DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA EN LA INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA

	mbre dula	e Est	udia	nte											
Tit	ulaci	ión/(Carre	ra											
Ciclo / Paralelo															
Departamento o área en la que desarrolló la práctica o pasantía															
Actividades realizadas						talla	r a b	reves	s ras	gos	y de	form	a ge	neral	
Desempeño			Conocimiento Disciplina/ Puntualidad						VALORACIÓN 1 = Deficiente						
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy bueno

Nota: Poner únicamente una X debajo de cada uno de los ítems, según la valoración del 1 al 5 dada al estudiante.

(Nombres completos)
FIRMAS DEL ESTUDIANTE
EXTERNO

(Nombres completos)
FIRMA DEL TUTOR

Primer

bimestre

Índice

Referencias bibliográficas

Anexos

EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM

Estudiante:

Ciclo:

Fecha de evaluación:

Fecha inicio de prácticas:

Fecha de finalización:

Nombre tutor externo:

Número de horas realizadas:

Nombre tutor interno:

Institución/Dependencia en la que realizó la práctica o pasantía:

Área en la que desarrolló su práctica o pasantía:

Cargo que desempeñó el estudiante durante la práctica o pasantía:

A = Sobresaliente (4 puntos)	B = Bien (3 puntos)
C = Suficiente (2 puntos)	D = Deficiente (1 punto)

COMPETENCIAS GENÉRICAS	EV	ALUA	PUNTAJE		
	Α	В	С	D	
Expresión oral y escrita.	х				4
Participación y trabajo en equipo.		Х			3
Plantea y cumple sus objetivos.				Х	1
TOTAL					8

Índice

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

COMPETENCIAS PROFESIONALES

A B B B

PUNTAJE

Aplica teorías y conceptos en la empresa en donde desarrolla sus prácticas o pasantías.

Aporta criterios técnicos en los procedimientos que desarrolla.

Demuestra ser organizado.

Planea las actividades a desarrollar.

Cumple con la carga de trabajo asignada en el tiempo indicado.

Ejecuta el trabajo con eficiencia, eficacia, acorde con las necesidades de la empresa o institución.

Entrega oportunamente informes e información solicitada

TOTAL

COMPETENCIAS SOCIALES					PUNTAJE
	Α	В	С	D	
Tiene facilidad para adaptarse a las políticas de la empresa o institución					
Socializa con los equipos de trabajo y personal de la empresa o institución					
Es amable, confiable y tiene sentido de pertenencia					
Solicita información antes de ejecutar					
actividades con su superior o compañeros de					
trabajo					
TOTAL					

Primer bimestre

Referencias bibliográficas

Anexos

COMPETENCIAS ACTITUDINALES					PUNTAJE
	Α	В	С	D	
Demuestra confianza en sí mismo					
Admite con profesionalismo los éxitos y fracasos derivados de su labor y decisiones					
Tiene facilidad para asumir la rotación de cargos según las circunstancias					
Dedica el esfuerzo necesario en la ejecución de una tarea hasta haberla completado satisfactoriamente					
Maneja con integridad el cumplimiento del horario de trabajo asignado por la empresa o institución.					
TOTAL					
PUNTAJE TOTAL					
CALIFICACIÓN					70

A = Sobresaliente (4 puntos)	B = Bien (3 puntos)
C = Suficiente (2 puntos)	D = Deficiente (1 punto)

PUNTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	N PUNTAJE	CALIFICACIÓN
76	6	56	4,42	36	2,84	16	1,26
75	5,92	55	4,34	35	2,76	15	1,18
74	5,84	54	4,26	34	2,68	14	1,10
73	5,76	53	4,18	33	2,60	13	1,03
72	5.68	52	4,10	32	2,53	12	0,95
71	5,60	51	4,03	31	2,45	11	0,87
70	5,53	50	3,95	30	2,37	10	0,83
69	5,45	49	3,87	29	2,29	9	0,71
68	5,37	48	3,79	28	2,21	8	0,63
67	5,29	47	3,71	27	2,13	7	0,58
66	5,21	46	3,63	26	2,05	6	0,47
65	5,13	45	3,55	25	1,97	5	0,39
64	5,05	44	3,47	24	1,89	4	0.33
63	4,97	43	3,39	23	1,81		
62	4,89	42	3,31	22	1,74		
61	4,81	41	3,24	21	1,66		
60	4,74	40	3,16	20	1,58		
59	4,66	39	3,08	19	1.5		
58	4,58	38	3	18	1,42		
57	4,5	37	2,92	17	1,34		

Nota: Esta rúbrica y la tabla de calificación, aplica para todas las titulaciones/carreras de UTPL.

Ir al contenido